



Agustinos
PROVINCIA DE
SAN JUAN DE SAHAGÚN

PLAN EDUCATIVO DE CENTRO

CURSO 26/27

**COLEGIO SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA
(VALENCIA)**

1. CONTEXTO SOCIO CULTURAL.....	5
1. Entorno geográfico y urbano	5
2. Características demográficas	5
3. Características socioeconómicas	5
4. Diversidad cultural y social	5
5. Necesidades y retos educativos actuales	6
2. RESEÑA HISTÓRICA	7
1. Los orígenes: la llegada junto a Jaime I	7
2. El convento de San Agustín.....	7
3. La desamortización y la desaparición temporal.....	7
4. El regreso de los Agustinos a Valencia	7
5. Nacimiento del Colegio Santo Tomás de Villanueva	8
6. Consolidación educativa y crecimiento	8
7. La etapa contemporánea.....	8
3. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECCIÓN	9
1. Misión.....	9
2. Visión.....	9
3. Proyección.....	10
4. PLAN ESTRATÉGICO.....	11
1. Desarrollo integral de la persona desde el modelo educativo agustiniano	11
2. Excelencia académica, innovación e inclusión educativa	11
3. Evangelización, pastoral y compromiso solidario.....	12
4. Comunidad educativa, convivencia y bienestar.....	12
5. Calidad institucional y mejora continua	12
6. Renovación y ampliación de las infraestructuras educativas	13
7. Horizonte estratégico 2026-2030	14
5. ETAPAS EDUCATIVAS.....	15
1. Educación Infantil	15
2. Educación Primaria.....	16
3. Educación Secundaria Obligatoria (ESO).....	16
4. Bachillerato.....	19
6. RESPONSABILIDADES	23
1. Responsabilidades de la Titularidad	23
2. Responsabilidades de los órganos unipersonales	23
3. Responsabilidades de los órganos de coordinación educativa.....	25
4. Responsabilidades del profesorado	26
5. Responsabilidades del personal de administración y servicios	26
6. Responsabilidades de las familias	27

7. Responsabilidades del alumnado	27
8. Responsabilidad compartida	27
7. LA ACCIÓN TUTORIAL.....	28
1. Objetivos de la Acción Tutorial.....	28
2. El tutor como figura de referencia.....	28
3. Ámbitos de actuación	29
4. Coordinación con las familias	29
5. Coordinación con el Departamento de Orientación.....	30
6. El Plan de Acción Tutorial.....	30
7. Carácter agustiniano de la tutoría	30
8. SERVICIOS	32
1. Orientación Educativa y Gabinete Psicopedagógico.....	32
2. Departamento de Pastoral	32
3. Departamento de Solidaridad y Voluntariado	33
4. Comedor Escolar.....	33
5. Atención Matinal.....	33
6. Actividades Extraescolares.....	33
7. Actividades Complementarias.....	34
8. Deporte Escolar y Club Deportivo.....	34
9. Programas Lingüísticos e Internacionales.....	34
10. Comunicación y Servicios Digitales.....	35
9. SINERGIA INSTITUCIONAL.....	36
1. Relación con la Orden de San Agustín.....	36
2. Relación con la Administración Educativa	36
3. Relación con FECEVAL.....	37
3. Relación con Escuelas Católicas	37
4. Relación con el Arzobispado de Valencia y la Parroquia Cristo Rey.....	37
5. Relación con las familias y asociaciones del Centro.....	38
10. DISPOSICIÓN FINAL.....	39
COMPROMISO EDUCATIVO Y VIGENCIA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	39

1. CONTEXTO SOCIO CULTURAL

1. Entorno geográfico y urbano

El Colegio Santo Tomás de Villanueva se encuentra en el barrio de Arrancapins, dentro del distrito de Extramurs, una zona consolidada de la ciudad de Valencia caracterizada por su proximidad al centro histórico y por una elevada densidad urbana. El barrio limita con La Petxina, La Roqueta, Ruzafa, Patraix y La Raiosa, lo que le otorga una posición estratégica y una importante red de comunicaciones y servicios.

Se trata de un entorno eminentemente residencial con una importante actividad comercial y de servicios. La cercanía a Plaza de España, la Estación Joaquín Sorolla, la Estación del Norte y las principales líneas de transporte público facilita la movilidad y la accesibilidad del alumnado.

2. Características demográficas

Arrancapins cuenta con aproximadamente 22.500 habitantes y constituye uno de los barrios más poblados del distrito de Extramurs. Presenta una densidad de población elevada y una estructura demográfica equilibrada, aunque con una presencia creciente de población adulta y personas mayores, característica habitual de los barrios consolidados de la ciudad.

El distrito de Extramurs supera los 51.000 habitantes según los datos municipales más recientes, manteniendo una población estable y diversa tanto desde el punto de vista generacional como cultural.

3. Características socioeconómicas

La población del entorno pertenece mayoritariamente a clases medias y medias-altas. El barrio presenta indicadores socioeconómicos superiores a la media municipal y dispone de una amplia oferta de servicios, comercios tradicionales, centros sanitarios, equipamientos culturales y educativos.

Muchas de las familias valoran especialmente la calidad educativa, la formación académica y la adquisición de competencias que faciliten el acceso a estudios superiores. Asimismo, existe una presencia significativa de profesionales liberales, funcionarios, trabajadores cualificados, autónomos y pequeños empresarios.

4. Diversidad cultural y social

El entorno refleja la realidad multicultural de la ciudad de Valencia. Conviven familias de origen valenciano con otras procedentes de diferentes países, favoreciendo una creciente diversidad cultural y lingüística. Cabe destacar la alta densidad de población

china. Esta pluralidad constituye una oportunidad educativa para el desarrollo de valores relacionados con la inclusión, la convivencia y el respeto a la diversidad.

La presencia de alumnado de distintas procedencias requiere potenciar estrategias de integración, educación intercultural y atención personalizada desde una perspectiva inclusiva y coherente con el modelo educativo agustiniano.

5. Necesidades y retos educativos actuales

La realidad social actual plantea diversos desafíos educativos:

- Educación en el uso responsable de las tecnologías digitales.
- Desarrollo de la competencia emocional y relacional.
- Atención a la diversidad y educación inclusiva.
- Prevención de situaciones de acoso y exclusión social.
- Formación en ciudadanía democrática y participación social.
- Educación medioambiental y sostenibilidad.
- Orientación académica y profesional en una sociedad cambiante.

Ante estos retos, el Colegio Santo Tomás de Villanueva desarrolla una propuesta educativa basada en la formación integral de la persona, la excelencia académica, el acompañamiento personalizado y los valores del humanismo cristiano agustiniano.

2. RESEÑA HISTÓRICA

1. Los orígenes: la llegada junto a Jaime I

La presencia de los Agustinos en Valencia se remonta a los años posteriores a la conquista cristiana de la ciudad por el rey Jaime I. Según la tradición histórica de la Orden, los primeros religiosos agustinos llegaron a Valencia hacia 1258, acompañando el proceso de consolidación del nuevo Reino de Valencia tras la conquista de 1238. Entre ellos destacó el padre Francisco Salelles, considerado uno de los impulsores de la implantación de la Orden en la ciudad.

Gracias a las concesiones de tierras realizadas durante aquellos años, los agustinos pudieron establecerse de forma estable en Valencia, iniciando una larga trayectoria religiosa, educativa y pastoral vinculada al crecimiento de la ciudad.

2. El convento de San Agustín

A comienzos del siglo XIV se construyó el Convento de San Agustín, uno de los principales centros religiosos de la Valencia medieval. Las obras se desarrollaron a partir de 1307 y convirtieron al convento en un importante foco espiritual, cultural y social de la ciudad. Durante siglos, los agustinos participaron activamente en la vida religiosa valenciana mediante la predicación, la atención pastoral y la promoción de la educación.

De aquel conjunto conventual solo se conserva actualmente la Iglesia de San Agustín, situada junto a la actual plaza homónima, constituyendo uno de los testimonios más significativos de la presencia histórica de la Orden en Valencia.

3. La desamortización y la desaparición temporal

La presencia agustiniana sufrió una profunda interrupción durante el siglo XIX. Como consecuencia de la Desamortización de Mendizábal de 1835, numerosos conventos fueron expropiados y las comunidades religiosas expulsadas de sus instalaciones. El convento de San Agustín no fue una excepción y la comunidad desapareció temporalmente de la ciudad después de casi seis siglos de presencia continuada.

Durante más de un siglo los agustinos no mantuvieron una comunidad estable en Valencia, aunque su huella espiritual, cultural y patrimonial permaneció viva en la ciudad.

4. El regreso de los Agustinos a Valencia

La restauración de la presencia agustiniana tuvo lugar en 1951, cuando la Provincia Agustiniana de Castilla decidió regresar a Valencia. El Provincial, P. Pedro Moratiel, alcanzó un acuerdo con el arzobispo de Valencia, Marcelino Olaechea, para establecer una nueva comunidad religiosa formada inicialmente por ocho religiosos.

Entre los fundadores destacaron los padres Eladio de Castro, Domingo Aguirre, Jesús Arnedo, Germán Valladares, Maximino Marcos, Manuel Álvarez, Roberto García y el hermano Eugenio Merino. Durante los primeros meses comenzaron su labor educativa en una academia dirigida por D. Ismael Martínez.

5. Nacimiento del Colegio Santo Tomás de Villanueva

El 11 de junio de 1952 quedó oficialmente inscrito el Colegio Santo Tomás de Villanueva de los Padres Agustinos, nombre elegido en honor al santo agustino valenciano, arzobispo de Valencia y una de las figuras más relevantes de la historia de la Orden.

Inicialmente el colegio desarrolló su actividad en varios locales situados en las calles Las Barcas y San Vicente. Ese mismo año se adquirieron los terrenos de la actual calle Albacete. El 18 de marzo de 1953 se colocó la primera piedra del nuevo edificio escolar y, pocos meses después, comenzaron las clases en las nuevas instalaciones. La inauguración oficial tuvo lugar el 24 de septiembre de 1954, festividad de Santo Tomás de Villanueva.

6. Consolidación educativa y crecimiento

Durante las décadas siguientes el colegio experimentó un importante crecimiento. Se adaptó sucesivamente a las reformas educativas españolas, incorporó nuevas etapas formativas y amplió sus instalaciones y servicios. A partir de los años setenta inició la escolarización mixta y desarrolló una oferta educativa que llegó a abarcar desde la Educación Primaria hasta el Bachillerato.

Paralelamente, los Agustinos fortalecieron su labor pastoral, social y cultural mediante asociaciones de antiguos alumnos, grupos juveniles, actividades solidarias y proyectos de colaboración con diversas instituciones educativas y eclesiales.

7. La etapa contemporánea

En el siglo XXI, el Colegio Santo Tomás de Villanueva ha continuado actualizando su proyecto educativo a partir del Carácter Propio de los Centros Educativos Agustinos, combinando la tradición humanista cristiana con la innovación pedagógica, la calidad educativa, la transformación digital y la apertura internacional.

Actualmente, los Agustinos mantienen en Valencia una misión centrada en la educación integral de la persona, inspirada en los valores de San Agustín: la interioridad, la búsqueda de la verdad, la amistad, la libertad responsable, la comunidad, la justicia y la solidaridad. Esta herencia, iniciada hace más de siete siglos junto a Jaime I, continúa proyectándose en la formación de nuevas generaciones de alumnos y en el servicio a la sociedad valenciana.

3. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECCIÓN

1. Misión

La misión del Colegio Santo Tomás de Villanueva es promover la formación integral de la persona, desarrollando armónicamente sus dimensiones intelectual, afectiva, social, ética, física, estética y espiritual, desde la inspiración del humanismo cristiano de San Agustín.

La acción educativa se fundamenta en una pedagogía cercana y cordial que acompaña a cada alumno en su crecimiento personal, ayudándole a descubrir su propia identidad, desarrollar sus talentos y comprometerse responsablemente con la sociedad.

Nuestra misión se concreta en:

- Educar en la interioridad, la verdad y la libertad responsable.
- Favorecer el desarrollo de todas las capacidades personales.
- Acompañar a cada alumno en su proceso de aprendizaje y maduración.
- Promover una educación inclusiva orientada a la excelencia.
- Formar personas comprometidas con la justicia, la solidaridad y el bien común.
- Evangelizar desde el respeto, el diálogo y la propuesta de los valores del Evangelio.

2. Visión

Aspiramos a ser una comunidad educativa de referencia que, fiel a su identidad y abierta a los retos del siglo XXI, forme personas capaces de transformar la sociedad mediante el conocimiento, la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso cristiano.

Queremos un colegio:

- Que sitúe al alumno en el centro del proceso educativo.
- Innovador en sus metodologías y recursos pedagógicos.
- Comprometido con la excelencia académica y humana.
- Referente en la educación en valores y en la atención personalizada.
- Inclusivo, abierto a la diversidad y respetuoso con cada persona.
- Capaz de integrar fe, cultura, ciencia y tecnología en un proyecto educativo coherente.
- Que fomente la participación activa de familias, educadores, alumnado y antiguos alumnos en una auténtica comunidad educativa.

3. Proyección

El Colegio Santo Tomás de Villanueva proyecta su acción educativa más allá del ámbito estrictamente académico, ofreciendo una propuesta formativa integral que contribuye a la construcción de una sociedad más humana, justa, solidaria y sostenible.

Esta proyección se manifiesta a través de:

- La formación de ciudadanos críticos, comprometidos y competentes.
- La participación en iniciativas religiosas, culturales, deportivas, solidarias y medioambientales.
- La colaboración con las familias, la Iglesia local, las instituciones educativas y el tejido social de Valencia.
- La promoción del voluntariado y de la sensibilidad hacia las personas más vulnerables.
- El desarrollo de la competencia digital, el plurilingüismo y la dimensión internacional de la educación.
- La pertenencia a la red nacional e internacional de centros educativos agustinianos.
- El fortalecimiento de los vínculos con antiguos alumnos y asociaciones vinculadas al colegio.

4. PLAN ESTRATÉGICO

El Colegio Santo Tomás de Villanueva desarrolla su acción educativa a partir del Carácter Propio de los Centros Educativos Agustínianos y del Proyecto Educativo Institucional de los Colegios Agustinos de España. Su finalidad es impulsar una educación integral, inclusiva y evangelizadora, capaz de responder a los desafíos de la sociedad actual y de preparar a los alumnos para vivir con responsabilidad, sentido crítico y compromiso social.

El Plan Estratégico constituye el instrumento que orienta la mejora continua del centro, la toma de decisiones y el desarrollo de las distintas actuaciones educativas. Todas las iniciativas pedagógicas, pastorales, organizativas y de gestión deben contribuir al cumplimiento de las siguientes líneas estratégicas:

1. Desarrollo integral de la persona desde el modelo educativo agustiniano

El Colegio sitúa a cada alumno en el centro de la acción educativa, promoviendo el desarrollo equilibrado de todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social, física, ética y espiritual. La educación agustiniana pretende ayudar a cada persona a descubrir sus talentos, fortalecer sus capacidades y construir un proyecto de vida fundamentado en la verdad, la libertad responsable y el compromiso con los demás.

Para ello, se potenciarán:

- La educación de la interioridad y el crecimiento personal.
- El acompañamiento individualizado del alumnado.
- La educación en valores evangélicos y agustinianos.
- El desarrollo de la autoestima, la autonomía y la responsabilidad.
- La construcción de relaciones basadas en la amistad y el respeto mutuo.

2. Excelencia académica, innovación e inclusión educativa

El Colegio apuesta por una educación de calidad, orientada al desarrollo de las competencias clave establecidas por la LOMLOE y al logro del máximo desarrollo personal y académico de cada alumno. Esta excelencia debe compatibilizarse con una atención efectiva a la diversidad y con los principios de equidad e inclusión educativa.

Las líneas prioritarias de actuación serán:

- Implantación de metodologías activas e innovadoras.
- Desarrollo de situaciones de aprendizaje competenciales.
- Uso pedagógico de las tecnologías digitales.
- Atención personalizada y acompañamiento tutorial.
- Refuerzo de la orientación educativa y profesional.

- Impulso del plurilingüismo.
- Mejora continua de la formación del profesorado.
- Atención a la diversidad desde los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

3. Evangelización, pastoral y compromiso solidario

La acción pastoral constituye un eje transversal de toda la vida escolar. El Colegio entiende la educación como una oportunidad para el crecimiento espiritual, el descubrimiento del sentido de la vida y el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

Los objetivos fundamentales son:

- Integrar el mensaje de Jesús en la vida cotidiana del centro.
- Fomentar experiencias de interioridad y reflexión personal.
- Promover la participación en actividades pastorales.
- Impulsar el voluntariado y la acción solidaria.
- Desarrollar proyectos de sensibilización social y medioambiental.
- Fortalecer la colaboración con la ONGD Villa Nueva y otras entidades sociales.

4. Comunidad educativa, convivencia y bienestar

La educación agustiniana concibe el colegio como una auténtica comunidad educativa en la que familias, alumnado, educadores, personal de administración y servicios, antiguos alumnos y religiosos comparten una misión común.

Por ello, el centro promoverá:

- La corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- La participación activa de las familias.
- El desarrollo de un clima escolar basado en la cercanía, la cordialidad y la confianza.
- La educación para la convivencia positiva.
- La prevención de cualquier forma de discriminación, violencia o acoso.
- La protección y el bienestar integral de la infancia y la adolescencia.
- El fortalecimiento del sentimiento de pertenencia a la comunidad agustiniana.

5. Calidad institucional y mejora continua

La mejora continua forma parte de la cultura organizativa del Colegio. Todos los procesos educativos, pastorales y de gestión serán objeto de evaluación sistemática para asegurar una respuesta adecuada a las necesidades del alumnado y de la sociedad.

Para ello se impulsarán:

- La planificación estratégica periódica.
- La evaluación institucional basada en indicadores y evidencias.
- Los planes de mejora derivados de los resultados obtenidos.
- La formación y actualización permanente del profesorado.
- El liderazgo compartido y participativo.
- La transparencia en la gestión y en la comunicación con la comunidad educativa.
- La sostenibilidad económica y organizativa del proyecto educativo.

6. Renovación y ampliación de las infraestructuras educativas

El Colegio Santo Tomás de Villanueva apuesta por la mejora continua de sus espacios educativos como condición necesaria para ofrecer una educación de calidad y responder a las necesidades presentes y futuras de la comunidad educativa.

Dentro del horizonte estratégico del Centro se contempla el desarrollo progresivo de un proyecto de ampliación y modernización de las instalaciones que permita disponer de espacios más amplios, versátiles e innovadores, adecuados a las exigencias pedagógicas, tecnológicas y organizativas de la educación del siglo XXI. Este proyecto constituye una de las principales líneas de desarrollo institucional para los próximos años.

Los objetivos de esta línea estratégica son:

- Mejorar y ampliar los espacios destinados a la actividad docente.
- Dotar al Centro de instalaciones adaptadas a metodologías activas e innovadoras.
- Potenciar los recursos tecnológicos y digitales al servicio del aprendizaje.
- Incrementar y modernizar los espacios deportivos y de actividad física.
- Mejorar los espacios lúdicos, recreativos y de convivencia destinados al alumnado.
- Garantizar la accesibilidad, seguridad y sostenibilidad de las instalaciones.
- Favorecer entornos educativos que contribuyan al bienestar, la motivación y el desarrollo integral de los alumnos.
- Adecuar las infraestructuras del Centro al crecimiento y evolución de los proyectos educativos, pastorales y deportivos del Colegio.

La futura ampliación del edificio constituye una oportunidad estratégica para reforzar la identidad educativa del Colegio Santo Tomás de Villanueva, mejorando sustancialmente las condiciones de aprendizaje, convivencia y práctica deportiva, y consolidando un entorno educativo moderno, inclusivo y preparado para afrontar los retos de las próximas décadas.

7. Horizonte estratégico 2026-2030

A medio plazo, el Colegio Santo Tomás de Villanueva orientará sus esfuerzos hacia seis grandes metas:

1. Consolidar la identidad agustiniana y la cultura evangelizadora del centro.
2. Impulsar la excelencia académica desde un modelo educativo inclusivo.
3. Liderar procesos de innovación pedagógica y transformación digital.
4. Fortalecer la participación y el bienestar de toda la comunidad educativa.
5. Proyectar la acción educativa del Colegio al servicio de la sociedad valenciana mediante iniciativas religiosas, culturales, solidarias y medioambientales.
6. Impulsar la ampliación y modernización de las infraestructuras del Centro, desarrollando nuevos espacios educativos, deportivos y lúdicos que permitan mejorar la calidad del servicio educativo y responder a las necesidades futuras de la comunidad educativa.

“Educar desde la interioridad, la verdad y la libertad responsable para formar personas competentes, comprometidas y capaces de transformar la sociedad desde los valores del Evangelio y del humanismo agustiniano”.

5. ETAPAS EDUCATIVAS

El Colegio Santo Tomás de Villanueva desarrolla su proyecto educativo a través de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, configurando un itinerario formativo coherente que acompaña al alumnado desde los primeros años de escolarización hasta su acceso a los estudios superiores o al mundo profesional.

La organización pedagógica de todas las etapas se fundamenta en los principios de la LOMLOE, el currículo de la Comunidad Valenciana y el Carácter Propio de los Centros Educativos Agustinos, promoviendo el desarrollo integral de la persona, la adquisición de las competencias clave y la formación en valores humanos y cristianos.

Principios comunes a todas las etapas

La acción educativa del Colegio se caracteriza por:

- La formación integral del alumnado en las dimensiones académica, personal, emocional, social y espiritual.
- El desarrollo de las competencias clave y del Perfil de Salida previsto por la LOMLOE.
- La atención personalizada y el acompañamiento tutorial.
- La inclusión educativa y la atención a la diversidad.
- La innovación metodológica y el uso responsable de las tecnologías digitales.
- El fomento del plurilingüismo.
- La educación en los valores del humanismo cristiano agustiniano.
- La colaboración permanente entre familia y escuela.

1. Educación Infantil

El Colegio forma parte de un proyecto educativo que comienza desde las primeras edades a través de la **Escuela Infantil Giorgeta**, centro adscrito a la institución educativa agustiniana. Esta etapa tiene como finalidad favorecer el desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y comunicativo de los niños, respetando los ritmos individuales de maduración y aprendizaje.

Durante esta etapa se presta especial atención a:

- El desarrollo de la autonomía personal.
- La adquisición progresiva de hábitos saludables.
- El desarrollo del lenguaje oral y de las habilidades comunicativas.
- La educación emocional.
- La exploración del entorno.
- La iniciación en lenguas extranjeras.

- El aprendizaje mediante el juego y la experimentación.

La transición hacia Educación Primaria se realiza de forma coordinada para garantizar la continuidad educativa y favorecer la adaptación del alumnado a la nueva etapa.

2. Educación Primaria

La Educación Primaria comprende seis cursos académicos y constituye una etapa fundamental para el desarrollo de los aprendizajes instrumentales básicos, las competencias clave y los hábitos de trabajo y convivencia.

En esta etapa el Colegio promueve:

- La competencia lingüística en castellano, valenciano e inglés.
- El razonamiento matemático y científico.
- El desarrollo de la competencia digital.
- La creatividad y la expresión artística.
- La educación física y los hábitos de vida saludable.
- El trabajo cooperativo y la resolución pacífica de conflictos.
- La educación en la interioridad, la amistad y la solidaridad.

La acción tutorial tiene un papel esencial en el acompañamiento del alumnado y en la coordinación con las familias, favoreciendo el crecimiento integral de cada estudiante.

3. Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

La Educación Secundaria Obligatoria comprende cuatro cursos académicos y tiene como finalidad consolidar los aprendizajes adquiridos en la Educación Primaria, desarrollar las competencias clave establecidas por la LOMLOE y favorecer el crecimiento personal, académico y social del alumnado. Esta etapa constituye un periodo fundamental en la construcción de la identidad personal y en la preparación para la toma de decisiones relativas al futuro académico y profesional.

Desde el modelo educativo agustiniano, la ESO promueve una educación integral basada en la búsqueda de la verdad, la libertad responsable, la amistad, la convivencia y el compromiso con el bien común, combinando la formación académica con el acompañamiento personal y la educación en valores.

Durante esta etapa, el Colegio impulsa:

- El desarrollo de las competencias clave y del Perfil de Salida del alumnado.
- La autonomía personal y los hábitos de estudio.
- El pensamiento crítico y la capacidad de reflexión.
- La competencia plurilingüe en castellano, valenciano e inglés.

- La competencia digital y el uso responsable de las tecnologías.
- La educación emocional y la convivencia positiva.
- La orientación académica y profesional.
- La atención personalizada mediante la acción tutorial y la orientación educativa.

El centro desarrolla medidas de atención a la diversidad que incluyen actuaciones de apoyo ordinario, programas de refuerzo educativo, adaptaciones metodológicas y organizativas, así como el Programa de Diversificación Curricular, favoreciendo simultáneamente la inclusión educativa y la excelencia académica.

Asimismo, el alumnado participa en actividades complementarias, culturales, deportivas, pastorales y solidarias que enriquecen su formación integral y favorecen su compromiso con la realidad social.

3.1. Itinerarios en 4º ESO

Con el objetivo de facilitar una adecuada orientación hacia las enseñanzas postobligatorias, en 4.º de ESO el Colegio ofrece diferentes itinerarios que permiten al alumnado comenzar a profundizar en ámbitos de conocimiento relacionados con sus intereses, capacidades y expectativas de futuro.

A. Itinerario de Humanidades y Ciencias Sociales

Dirigido al alumnado con interés por estudios relacionados con las ciencias sociales, económicas, jurídicas, empresariales, lingüísticas y humanísticas.

Este itinerario incorpora materias orientadas a desarrollar la capacidad de análisis, la comprensión de la realidad social y económica, el razonamiento crítico y las habilidades comunicativas, incluyendo materias como Matemáticas A, Economía y Latín.

B. Itinerario de Ciencias

Dirigido al alumnado interesado en estudios científicos, sanitarios, tecnológicos o de ingeniería.

Este itinerario proporciona una sólida formación científica y matemática mediante materias como Matemáticas B, Física y Química, Biología o Tecnología, favoreciendo la posterior incorporación al Bachillerato de Ciencias y Tecnología y a otras enseñanzas científico-técnicas.

C. Programa de Diversificación Curricular

Como medida específica de atención a la diversidad, el Colegio ofrece el Programa de Diversificación Curricular (PDC), destinado al alumnado que presenta dificultades

relevantes de aprendizaje y que puede beneficiarse de una organización curricular adaptada para alcanzar los objetivos y competencias de la etapa.

Este programa tiene como finalidad favorecer el éxito escolar, prevenir el abandono educativo temprano y facilitar la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante una metodología más práctica, contextualizada y personalizada.

El Programa de Diversificación Curricular se caracteriza por:

- Una atención más individualizada.
- Grupos reducidos y mayor seguimiento personal.
- Metodologías activas adaptadas a las características del alumnado.
- Coordinación permanente entre profesorado, tutoría y Departamento de Orientación.
- Refuerzo de las competencias básicas y de las habilidades personales y sociales.
- Orientación académica y profesional ajustada a las capacidades e intereses de cada estudiante.

Desde la identidad educativa agustiniana, este programa constituye una expresión concreta del compromiso del Colegio con la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la atención personalizada, favoreciendo que cada alumno pueda desarrollar al máximo sus capacidades y construir su propio proyecto de vida.

3.2. Materias optativas y personalización del aprendizaje

La oferta educativa de la etapa se complementa con diversas materias optativas que permiten adaptar el itinerario formativo a los intereses y capacidades de cada alumno. Entre ellas destacan:

- Francés como segunda lengua extranjera.
- Digitalización.
- Expresión Plástica.
- Música.
- Filosofía.
- Inglés Oral.
- Proyectos Interdisciplinares.
- Talleres de refuerzo para alumnado que precise apoyo específico.

3.3. Orientación y transición a estudios posteriores

Durante toda la etapa, y especialmente en los cursos superiores, el alumnado participa en actuaciones de orientación académica y profesional destinadas a facilitar la toma de decisiones sobre su futuro educativo. Estas actuaciones permiten conocer las distintas

modalidades de Bachillerato, los Ciclos Formativos de Formación Profesional y otras opciones formativas posteriores.

La Educación Secundaria Obligatoria en el Colegio Santo Tomás de Villanueva pretende formar jóvenes responsables, críticos, solidarios y competentes, preparados para afrontar con éxito los retos académicos y personales que encontrarán en las etapas posteriores de su proceso educativo, desde los valores propios del humanismo cristiano agustiniano.

Además, el Colegio complementa la formación del alumnado mediante la participación en **proyectos Erasmus+**, certificaciones oficiales de idiomas y diversas iniciativas de innovación pedagógica y tecnológica.

4. Bachillerato

El Bachillerato constituye una etapa de carácter postobligatorio orientada a proporcionar al alumnado una sólida formación académica, madurez intelectual y humana, así como las competencias necesarias para acceder con garantías a la educación superior o incorporarse a la vida activa con responsabilidad y autonomía. Se desarrolla en dos cursos académicos y forma parte esencial del itinerario educativo del Colegio Santo Tomás de Villanueva.

De acuerdo con los principios de la LOMLOE y con el Proyecto Educativo Agustiniano, esta etapa promueve un aprendizaje significativo y competencial, favoreciendo el pensamiento crítico, la capacidad de análisis, la investigación, la creatividad y la formación integral del alumnado. La propuesta educativa combina la exigencia académica con el acompañamiento personal, la orientación vocacional y el desarrollo de valores inspirados en el humanismo cristiano de San Agustín.

La finalidad del Bachillerato es proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan ejercer sus responsabilidades sociales y acceder con éxito a estudios universitarios, enseñanzas superiores o ciclos formativos de grado superior.

Modalidades de Bachillerato

El Colegio ofrece las siguientes modalidades:

1. Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Dirigido al alumnado interesado en estudios relacionados con las ciencias experimentales, las ciencias de la salud, las matemáticas, las ingenierías, la arquitectura y los ámbitos tecnológicos. Esta modalidad favorece el razonamiento científico, la

investigación, el análisis de fenómenos naturales y la aplicación práctica del conocimiento.

2. Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Orientado al alumnado interesado en estudios relacionados con la economía, el derecho, la empresa, las ciencias sociales, las humanidades, la educación, las lenguas y los estudios culturales. Esta modalidad potencia la comprensión de los fenómenos históricos, sociales, económicos y culturales, desarrollando el pensamiento crítico y la capacidad de comunicación.

4.1. Optatividad en 1.º de Bachillerato

Con el objetivo de personalizar los itinerarios académicos y facilitar la orientación futura del alumnado, el Colegio ofrece una amplia oferta de materias optativas y de modalidad.

Modalidad de Ciencias y Tecnología

Los alumnos cursan **Matemáticas I** como materia obligatoria de modalidad y pueden configurar su itinerario a través de combinaciones como:

- Física y Química + Biología, Geología y Ciencias Ambientales.
- Física y Química + Dibujo Técnico I.

Además, pueden elegir una de las siguientes materias **optativas**:

- Segunda Lengua Extranjera I: Francés.
- Programación, Redes y Sistemas Informáticos I.
- Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I.

Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

El alumnado elige como materia de modalidad **Latín I** o **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I** y completa su itinerario mediante combinaciones de materias como:

- Historia del Mundo Contemporáneo y Economía.
- Historia del Mundo Contemporáneo y Literatura Universal.

Asimismo, puede optar por una de las siguientes materias **optativas**:

- Segunda Lengua Extranjera I: Francés.
- Programación, Redes y Sistemas Informáticos I.
- Cultura Audiovisual.

4.2. Optatividad en 2.º de Bachillerato

En el segundo curso se refuerza la preparación para la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y para los estudios superiores mediante itinerarios cada vez más especializados.

Modalidad de Ciencias y Tecnología

Los alumnos cursan **Matemáticas II** como materia obligatoria de modalidad y configuran su itinerario mediante combinaciones como:

- Biología y Química.
- Física y Química.
- Física y Dibujo Técnico II.

Como materia **optativa** pueden elegir entre:

- Programación, Redes y Sistemas Informáticos II.
- Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II.
- Empresa y Modelos de Negocio.

Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

El alumnado cursa **Latín II** o **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II** y completa su formación con combinaciones como:

- Empresa y Modelos de Negocio y Geografía.
- Geografía e Historia del Arte.
- Empresa y Modelos de Negocio e Historia del Arte.

Las materias **optativas** ofertadas son:

- Francés II.
- Programación, Redes y Sistemas Informáticos II.
- Comunicación Audiovisual.
- Empresa y Modelos de Negocio.

4.3. Internacionalización y Bachillerato Dual Internacional

El Colegio impulsa una clara vocación de internacionalización mediante diferentes programas y proyectos educativos. Entre ellos destaca el **Bachillerato Dual Internacional**, que permite al alumnado obtener simultáneamente la titulación española de Bachillerato y una acreditación académica estadounidense mediante un programa compatible con los estudios ordinarios del centro.

Este programa favorece:

- La competencia lingüística en inglés.
- La autonomía personal y la responsabilidad.
- La competencia digital.
- Las habilidades de organización y gestión del tiempo.
- La preparación para estudios universitarios internacionales.
- El desarrollo de una visión global e intercultural.

Orientación académica y profesional

La acción tutorial y la orientación académica y profesional tienen una especial relevancia durante esta etapa. A través del seguimiento individualizado, las entrevistas personales, las actividades de orientación y el acompañamiento continuo, el alumnado recibe apoyo para la toma de decisiones relacionadas con su futuro académico y profesional.

La finalidad última del Bachillerato en el Colegio Santo Tomás de Villanueva es formar jóvenes académicamente preparados, humanamente maduros y socialmente comprometidos, capaces de afrontar los retos del futuro desde la responsabilidad, la libertad, el espíritu crítico y los valores propios de la tradición educativa agustiniana.

6. RESPONSABILIDADES

La organización del Colegio Santo Tomás de Villanueva se fundamenta en el principio de **corresponsabilidad** de todos los miembros de la comunidad educativa. Cada órgano, cargo y equipo asume funciones específicas orientadas a garantizar el cumplimiento del Proyecto Educativo, el Carácter Propio Agustiniiano, la calidad de los procesos educativos y el desarrollo integral del alumnado.

Las responsabilidades se ejercen de forma coordinada, promoviendo la participación, la colaboración y el trabajo en equipo al servicio de la misión educativa del Centro.

1. Responsabilidades de la Titularidad

La titularidad del Colegio corresponde a la Provincia de San Juan de Sahagún de la Orden de San Agustín, que asume la responsabilidad última de la identidad, orientación y gestión general del Centro. Entre sus principales responsabilidades destacan:

- Definir y garantizar el Carácter Propio y el Ideario Agustiniiano.
- Aprobar el Proyecto Educativo y las Normas de Organización y Funcionamiento.
- Nombrar y cesar los órganos de dirección y coordinación.
- Velar por la sostenibilidad institucional, económica y pastoral del Centro.
- Impulsar los procesos de mejora, innovación y calidad educativa.

2. Responsabilidades de los órganos unipersonales

A. Director Titular

Es el representante ordinario de la Titularidad y el máximo responsable institucional del Colegio.

Sus principales responsabilidades son:

- Garantizar la fidelidad al Carácter Propio Agustiniiano.
- Representar al Centro ante las administraciones e instituciones.
- Coordinar la actividad general del Colegio.
- Impulsar la calidad educativa y la mejora continua.
- Ejercer la jefatura general del personal.
- Presidir el Equipo Directivo y el Consejo Escolar.
- Velar por el cumplimiento de la normativa vigente.

B. Director Pedagógico

Es el responsable de la dirección académica y pedagógica del Centro.

Sus responsabilidades incluyen:

- Dirigir y coordinar la actividad educativa.
- Impulsar la innovación pedagógica.
- Aprobar la Programación General Anual.
- Supervisar los procesos de evaluación.
- Coordinar la orientación educativa.
- Garantizar la aplicación del currículo y de los planes institucionales.
- Fomentar la convivencia positiva y el éxito educativo del alumnado.

C. Jefaturas de Estudios

Son responsables de la organización académica de cada etapa educativa.

Sus funciones principales son:

- Coordinar la acción tutorial.
- Gestionar la convivencia y la disciplina.
- Organizar las evaluaciones.
- Coordinar los equipos docentes.
- Realizar el seguimiento académico del alumnado.
- Velar por el adecuado desarrollo de las actividades educativas.

D. Coordinador General de Pastoral

Tiene la responsabilidad de impulsar y coordinar la acción evangelizadora del Centro mediante:

- El desarrollo del Proyecto de Pastoral.
- La coordinación de celebraciones y actividades religiosas.
- La animación de grupos de fe y catequesis.
- El fomento del voluntariado y la solidaridad.
- La coordinación con la Iglesia Diocesana y la Orden de San Agustín.

E. Administrador

Es responsable de la gestión económica y de los recursos materiales del Centro.

Entre sus responsabilidades se encuentran:

- Elaboración y seguimiento de los presupuestos.
- Gestión administrativa y económica.
- Conservación de edificios e instalaciones.
- Supervisión de contratos y servicios.
- Control de seguridad, mantenimiento e infraestructuras.

F. Secretario

Asume la gestión documental y académica del Centro.

Le corresponde:

- Custodiar expedientes y documentación oficial.
- Gestionar matrículas y certificaciones.
- Coordinar la administración académica.
- Tramitar documentación ante la Administración Educativa.

3. Responsabilidades de los órganos de coordinación educativa

A. Departamento de Orientación

Responsable de:

- La atención a la diversidad.
- La orientación académica y profesional.
- La evaluación psicopedagógica.
- El asesoramiento a familias y profesorado.
- La coordinación del Programa de Diversificación Curricular y otras medidas de apoyo educativo.

B. Coordinador de Convivencia

Responsable de:

- Promover la convivencia positiva.
- Coordinar las actuaciones preventivas.
- Hacer seguimiento de las incidencias disciplinarias.
- Colaborar en el desarrollo del Plan de Convivencia.

C. Coordinador de Bienestar y Protección

Responsable de:

- Promover la cultura del buen trato.
- Coordinar actuaciones relacionadas con la protección del menor.
- Supervisar protocolos de prevención y actuación.
- Favorecer el bienestar emocional y la seguridad del alumnado.

D. Coordinadores de Ciclo, Curso y Departamento

Son responsables de:

- Garantizar la coordinación pedagógica.
- Coordinar programaciones didácticas.
- Impulsar la innovación metodológica.
- Facilitar la comunicación entre el profesorado.
- Favorecer la coherencia curricular entre niveles y etapas.

E. Tutores

Constituyen la referencia educativa más cercana para el alumnado y sus familias.

Sus responsabilidades principales son:

- Acompañar el desarrollo personal y académico de los alumnos.
- Coordinar la acción educativa del equipo docente.
- Mantener la comunicación con las familias.
- Realizar el seguimiento individualizado del alumnado.
- Impulsar las actividades del Plan de Acción Tutorial.

4. Responsabilidades del profesorado

El profesorado es responsable de:

- Desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Evaluar al alumnado conforme a los criterios establecidos.
- Participar en la acción tutorial.
- Colaborar en la convivencia y en la pastoral educativa.
- Contribuir a la innovación y mejora continua del Centro.
- Coordinarse con los diferentes órganos educativos.
- Participar activamente en la vida colegial.

5. Responsabilidades del personal de administración y servicios

El personal de administración y servicios contribuye al desarrollo de la misión educativa mediante:

- La atención a alumnos, familias y profesorado.
- La gestión administrativa y económica.
- El mantenimiento de instalaciones y equipamientos.
- La colaboración en la seguridad y el funcionamiento diario del Centro.

6. Responsabilidades de las familias

Las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos y colaboran activamente con el Colegio.

Entre sus responsabilidades destacan:

- Respetar el Proyecto Educativo y el Carácter Propio del Centro.
- Favorecer la asistencia, puntualidad y estudio de sus hijos.
- Mantener una comunicación fluida con tutores y profesores.
- Participar en las actividades y órganos de representación.
- Colaborar en el desarrollo integral y formativo de los alumnos.

7. Responsabilidades del alumnado

El alumnado es el protagonista de su propio proceso educativo y asume las siguientes responsabilidades:

- Participar activamente en su aprendizaje.
- Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Cumplir las normas de convivencia.
- Cuidar las instalaciones y materiales del Centro.
- Colaborar en la construcción de un clima positivo de convivencia.
- Vivir los valores que inspiran el Proyecto Educativo Agustiniiano.

8. Responsabilidad compartida

La calidad educativa del Colegio Santo Tomás de Villanueva es el resultado de la implicación conjunta de la Titularidad, los órganos de gobierno, el profesorado, el personal de administración y servicios, las familias y el alumnado. La colaboración entre todos ellos constituye la base para el desarrollo de una auténtica comunidad educativa agustiniana, comprometida con la formación integral de la persona y con la mejora permanente al servicio de la sociedad.

7. LA ACCIÓN TUTORIAL

La Acción Tutorial constituye uno de los pilares fundamentales del Proyecto Educativo del Colegio Santo Tomás de Villanueva. Desde la tradición educativa agustiniana, el acompañamiento personal forma parte esencial del proceso educativo, entendiendo que educar no consiste únicamente en la transmisión de conocimientos, sino también en ayudar a cada alumno a descubrir sus capacidades, construir su personalidad, desarrollar su proyecto vital y alcanzar una madurez integral.

La Acción Tutorial se concibe como una tarea compartida por toda la comunidad educativa y especialmente por los tutores, el profesorado, el Departamento de Orientación, el Equipo de Pastoral, las Jefaturas de Estudios y las familias. Su finalidad es acompañar al alumnado en su crecimiento personal, académico, social y vocacional, favoreciendo una educación personalizada y coherente con los valores del humanismo cristiano agustiniano.

1. Objetivos de la Acción Tutorial

La Acción Tutorial tiene como objetivos fundamentales:

- Favorecer el desarrollo integral de la persona en sus dimensiones intelectual, emocional, social, moral y espiritual.
- Facilitar la integración del alumnado en la vida del Colegio.
- Promover hábitos de estudio, trabajo, autonomía y responsabilidad.
- Potenciar el conocimiento y la valoración positiva de uno mismo.
- Desarrollar habilidades sociales, afectivas y de convivencia.
- Prevenir situaciones de fracaso escolar, exclusión, conflicto o riesgo personal.
- Orientar al alumnado en la toma de decisiones académicas y profesionales.
- Favorecer la participación activa de las familias en el proceso educativo.
- Impulsar la educación en valores y la vivencia de la identidad agustiniana.

2. El tutor como figura de referencia

El tutor es el principal responsable de la coordinación educativa de cada grupo y del seguimiento individualizado de cada alumno. Su labor constituye el punto de encuentro entre el alumnado, las familias y el profesorado, facilitando una atención cercana y personalizada.

Entre sus funciones destacan:

- Conocer la situación personal, académica y familiar del alumnado.
- Realizar el seguimiento individual del proceso educativo.
- Coordinar la actuación del equipo docente.
- Dirigir y moderar las sesiones de evaluación.

- Atender e informar a las familias.
- Detectar necesidades educativas y canalizar las medidas de apoyo necesarias.
- Desarrollar las actividades previstas en el Plan de Acción Tutorial.
- Favorecer la convivencia y la cohesión del grupo.
- Acompañar a los alumnos en sus procesos de crecimiento personal y toma de decisiones.

3. Ámbitos de actuación

La Acción Tutorial se desarrolla en cuatro ámbitos complementarios:

a) Atención personal

Busca favorecer el desarrollo de la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la madurez emocional del alumnado. Se fomenta el autoconocimiento, la educación emocional, la gestión de conflictos y la adquisición de habilidades personales que permitan afrontar con éxito los retos de cada etapa educativa.

b) Atención académica

Pretende ayudar al alumnado a desarrollar hábitos eficaces de estudio, organización del trabajo, planificación del tiempo y mejora del rendimiento académico. Asimismo, posibilita un seguimiento continuo de la evolución de cada estudiante y la adopción de medidas de apoyo cuando sean necesarias.

c) Atención a la convivencia

La tutoría contribuye a la creación de un clima positivo de convivencia basado en el respeto, la inclusión, la solidaridad y el diálogo. A través de diferentes actividades se promueve la resolución pacífica de conflictos, la prevención del acoso escolar y el desarrollo de relaciones saludables entre iguales.

d) Orientación académica y profesional

Especialmente en los últimos cursos de ESO y Bachillerato, la Acción Tutorial facilita el conocimiento de las diferentes opciones formativas y profesionales, ayudando a cada alumno a tomar decisiones acordes con sus capacidades, intereses y expectativas de futuro. Esta labor se realiza en coordinación con el Departamento de Orientación.

4. Coordinación con las familias

La colaboración entre familia y escuela constituye un elemento esencial de la Acción Tutorial. El Colegio reconoce a los padres como primeros responsables de la educación

de sus hijos y promueve una relación de cercanía, confianza y corresponsabilidad educativa.

La comunicación familia-centro se desarrolla mediante:

- Entrevistas personales.
- Reuniones grupales de tutoría.
- Plataforma Educamos.
- Informes académicos y de seguimiento.
- Comunicaciones telemáticas y telefónicas.
- Actividades formativas dirigidas a las familias.

5. Coordinación con el Departamento de Orientación

La Acción Tutorial se desarrolla en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación, que proporciona asesoramiento psicopedagógico al profesorado y a las familias, coordina los procesos de atención a la diversidad y colabora en la orientación personal, académica y profesional del alumnado.

Esta coordinación resulta especialmente importante en situaciones relacionadas con:

- Dificultades de aprendizaje.
- Necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de Diversificación Curricular.
- Altas capacidades.
- Orientación académica y profesional.
- Bienestar emocional y convivencia escolar.

6. El Plan de Acción Tutorial

La Acción Tutorial se articula a través del Plan de Acción Tutorial (PAT), documento que forma parte de la planificación educativa del Centro y que es coordinado por las Jefaturas de Estudios en colaboración con el Departamento de Orientación y el Equipo de Pastoral. El PAT establece los objetivos, actividades, recursos y procedimientos de evaluación necesarios para acompañar al alumnado a lo largo de toda su trayectoria educativa.

7. Carácter agustiniano de la tutoría

La Acción Tutorial en el Colegio Santo Tomás de Villanueva encuentra su inspiración en la pedagogía de San Agustín, que sitúa a la persona en el centro del proceso educativo y entiende la educación como una relación de cercanía, confianza y acompañamiento. Desde esta perspectiva, el tutor no es únicamente un coordinador académico, sino un educador que acompaña, orienta y ayuda al alumno a crecer como persona,

favoreciendo el descubrimiento de la verdad, la interioridad, la amistad y el compromiso con los demás.

La tutoría constituye, por tanto, una herramienta esencial para hacer realidad el objetivo fundamental del Colegio: formar personas libres, responsables, competentes y comprometidas con la construcción de una sociedad más humana, justa y solidaria.

8. SERVICIOS

El Colegio Santo Tomás de Villanueva entiende los servicios educativos como un conjunto de actuaciones complementarias que enriquecen la formación integral del alumnado y facilitan la conciliación familiar, el acompañamiento personal, la participación en la vida colegial y el desarrollo de los valores propios de la educación agustiniana.

Estos servicios constituyen una parte esencial del Proyecto Educativo y contribuyen al desarrollo académico, humano, social, pastoral y deportivo de los alumnos.

1. Orientación Educativa y Gabinete Psicopedagógico

El Centro dispone de un Departamento de Orientación que desarrolla actuaciones dirigidas al alumnado, las familias y el profesorado, favoreciendo una respuesta educativa personalizada y una adecuada atención a la diversidad.

Entre sus funciones destacan:

- La orientación personal, académica y profesional.
- La evaluación psicopedagógica del alumnado.
- El asesoramiento a familias y profesorado.
- La coordinación de las medidas de atención a la diversidad.
- El acompañamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- La participación en el Plan de Acción Tutorial.
- La orientación para la transición entre etapas y el acceso a estudios posteriores.

2. Departamento de Pastoral

La Pastoral constituye un eje transversal de la vida del Colegio y forma parte de la identidad propia de la escuela agustiniana. Su finalidad es favorecer el crecimiento espiritual, la interioridad, la vivencia de la fe y el compromiso cristiano.

Entre las actividades que se desarrollan destacan:

- Oración diaria de la mañana
- Celebración diaria de la Eucaristía
- Celebraciones sacramentales.
- Catequesis de Primera Comunión y Confirmación.
- Catequesis de Poscomunió (Tagaste) y Posconfirmación (Casiciaco)
- Actividades de interioridad y formación cristiana.
- Convivencias y jornadas pastorales.
- Participación en campañas solidarias y acciones evangelizadoras.

3. Departamento de Solidaridad y Voluntariado

La educación en la justicia y la solidaridad constituye uno de los pilares del Proyecto Educativo Agustiniانو. El Colegio promueve proyectos de sensibilización y compromiso social a través de diferentes iniciativas solidarias y de colaboración con la ONGD Villa Nueva.

Las actuaciones incluyen:

- Campañas solidarias y de cooperación internacional.
- Actividades de sensibilización social.
- Proyectos de ayuda a colectivos vulnerables.
- Programas de voluntariado.
- Actividades de educación para la ciudadanía global y el desarrollo sostenible.

4. Comedor Escolar

El Colegio ofrece servicio de comedor para el alumnado de las diferentes etapas educativas, contribuyendo a la conciliación familiar y a la educación en hábitos de vida saludable.

Este servicio incluye:

- Atención educativa durante el periodo de comedor.
- Supervisión por personal especializado.
- Promoción de hábitos alimentarios saludables.
- Actividades lúdicas y recreativas complementarias.
- Seguimiento de necesidades alimentarias específicas.

5. Atención Matinal

El Centro dispone de un servicio de cuidado matutino destinado a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral. Este servicio permite la acogida del alumnado antes del inicio de la jornada lectiva en un entorno seguro y supervisado.

Asimismo, las familias cuentan con diferentes canales de comunicación y atención que facilitan una relación cercana y permanente con el Colegio.

6. Actividades Extraescolares

El Colegio desarrolla una amplia oferta de actividades extraescolares que complementan la formación académica y favorecen el desarrollo de talentos e intereses personales.

Estas actividades abarcan diferentes ámbitos:

- Deportivo.
- Cultural.
- Artístico.
- Tecnológico.
- Lingüístico.
- Recreativo.

Todas ellas tienen carácter formativo y contribuyen al desarrollo integral del alumnado.

7. Actividades Complementarias

Las actividades complementarias forman parte de la programación educativa del Centro y están vinculadas a los objetivos curriculares de las distintas etapas.

A través de visitas, talleres, salidas culturales, proyectos, intercambios y experiencias formativas, el alumnado amplía y contextualiza los aprendizajes desarrollados en el aula.

8. Deporte Escolar y Club Deportivo

El deporte constituye uno de los elementos más representativos de la vida colegial. A través del Club Deportivo y del programa de deporte escolar se fomenta la adquisición de hábitos saludables, el esfuerzo personal, el trabajo en equipo y los valores asociados a la práctica deportiva.

La participación en competiciones, actividades deportivas y eventos organizados por el Colegio contribuye al desarrollo físico, emocional y social del alumnado.

9. Programas Lingüísticos e Internacionales

El Colegio complementa su oferta educativa mediante diferentes iniciativas orientadas a la internacionalización y al desarrollo de la competencia plurilingüe.

Entre ellas destacan:

- Programa Erasmus+.
- Bachillerato Dual Internacional.
- Certificaciones oficiales de idiomas Cambridge.
- Programas de intercambio y experiencias internacionales.
- Promoción del inglés, valenciano y otras lenguas extranjeras.

10. Comunicación y Servicios Digitales

El Colegio dispone de herramientas tecnológicas que facilitan la comunicación y el seguimiento educativo del alumnado.

A través de la plataforma Educamos, las familias pueden consultar información académica, incidencias, comunicaciones, autorizaciones y otros aspectos relacionados con la vida escolar.

Asimismo, la página web institucional y los canales oficiales de comunicación favorecen una información transparente y actualizada de todas las actividades del Centro.

WEB: www.agustinosvalencia.com

INSTAGRAM: [@agustinos_valencia](https://www.instagram.com/agustinos_valencia)

X: [@agustinosvlc1](https://twitter.com/agustinosvlc1)

FACEBOOK: [Agustinos Valencia Santo Tomás Villanueva](https://www.facebook.com/Agustinos-Valencia-Santo-Tomás-Villanueva)

LINKEDIN: [Colegio Santo Tomás de Villanueva - Agustinos Valencia](https://www.linkedin.com/company/Colegio-Santo-Tomás-de-Villanueva-Agustinos-Valencia)

Servicios al servicio de la formación integral

Todos los servicios ofrecidos por el Colegio Santo Tomás de Villanueva tienen como finalidad contribuir a la formación integral del alumnado y al fortalecimiento de una comunidad educativa agustiniana caracterizada por la cercanía, la innovación, la excelencia educativa, la solidaridad y el acompañamiento personal. En coherencia con la misión del Centro, estos servicios constituyen un apoyo esencial para el desarrollo académico, humano, social y espiritual de los alumnos y para la colaboración permanente con las familias.

9. SINERGIA INSTITUCIONAL

El Colegio Santo Tomás de Villanueva entiende la educación como una tarea compartida que se desarrolla en colaboración con numerosas instituciones educativas, eclesiales, sociales y culturales. La comunidad educativa no actúa de forma aislada, sino integrada en una red de relaciones que enriquecen la acción educativa, fortalecen la identidad del Centro y favorecen la formación integral del alumnado.

La sinergia institucional permite compartir proyectos, experiencias, recursos y objetivos comunes, contribuyendo al desarrollo de una educación de calidad inspirada en los valores del humanismo cristiano agustiniano y abierta a las necesidades de la sociedad actual.

1. Relación con la Orden de San Agustín

El Colegio Santo Tomás de Villanueva pertenece a la Provincia de San Juan de Sahagún de la Orden de San Agustín, entidad titular del Centro. Esta vinculación constituye el principal referente de identidad institucional y educativa.

De la Orden de San Agustín proceden el Carácter Propio, los principios pedagógicos, los valores educativos y las líneas pastorales que inspiran el Proyecto Educativo del Centro.

Asimismo, la pertenencia a la red de colegios agustinianos favorece la colaboración entre centros, la participación en proyectos comunes y el intercambio de experiencias educativas, pastorales y formativas.

La relación permanente con la Titularidad garantiza la fidelidad al legado educativo de la Escuela Agustiniana y favorece la actualización constante de la misión evangelizadora y educativa del Colegio.

2. Relación con la Administración Educativa

El Colegio mantiene una relación de colaboración permanente con la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo de la Generalitat Valenciana y con los distintos servicios de la Administración educativa.

Esta relación se desarrolla desde el respeto mutuo, el cumplimiento de la normativa vigente y el compromiso compartido con la mejora de la calidad educativa. A través de ella se coordinan aspectos relacionados con la ordenación académica, la escolarización, la atención a la diversidad, la inspección educativa, la innovación, la formación del profesorado y los distintos programas impulsados por la Administración.

Especial relevancia tienen las relaciones mantenidas con los servicios de inspección educativa, orientación, formación e innovación, que contribuyen a garantizar un adecuado desarrollo de la actividad docente y a favorecer los procesos de mejora continua del Centro.

3. Relación con FECEVAL

El Colegio forma parte de FECEVAL (Federación de Centros de Enseñanza de Valencia), organización que representa a numerosos centros educativos de iniciativa social de la Comunidad Valenciana.

A través de FECEVAL, el Centro recibe asesoramiento jurídico, laboral, organizativo y educativo, así como información actualizada sobre la normativa que afecta al funcionamiento de los centros concertados.

Esta colaboración facilita la participación en iniciativas formativas, encuentros profesionales y proyectos orientados a la mejora de la calidad educativa.

La pertenencia a FECEVAL constituye asimismo un canal de representación institucional ante las diferentes administraciones y organismos relacionados con la educación.

3. Relación con Escuelas Católicas

Como centro perteneciente a la Orden de San Agustín, el Colegio participa en la red de Escuelas Católicas, entidad que agrupa a numerosos centros educativos de titularidad religiosa y de inspiración cristiana.

Esta vinculación favorece la coordinación con otras instituciones educativas católicas, el intercambio de experiencias pedagógicas y pastorales y la participación en programas de formación, innovación y reflexión educativa.

Asimismo, permite al Colegio mantenerse integrado en las iniciativas educativas promovidas por la Iglesia y compartir proyectos con otros centros que desarrollan una misión evangelizadora semejante.

4. Relación con el Arzobispado de Valencia y la Parroquia Cristo Rey

El Colegio desarrolla su acción evangelizadora en estrecha comunión con el Arzobispado de Valencia y con la Parroquia Cristo Rey, parroquia administrada por los Agustinos y referencia pastoral cercana a nuestra comunidad educativa.

Esta colaboración se concreta en la coordinación pastoral, la celebración de los sacramentos, la participación en actividades diocesanas, la formación cristiana de alumnos y familias y el acompañamiento espiritual de la comunidad educativa.

Asimismo, facilita la integración de la pastoral escolar en la vida de la Iglesia local y favorece la continuidad de los procesos de iniciación cristiana desarrollados en el Centro.

La relación con la Parroquia Cristo Rey permite reforzar la dimensión comunitaria de la fe y ofrecer a los alumnos espacios de participación eclesial más allá del ámbito estrictamente escolar.

5. Relación con las familias y asociaciones del Centro

La sinergia institucional se extiende igualmente a las distintas asociaciones vinculadas al Colegio, especialmente la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), la Asociación Valenciana de Exalumnos Agustinianos (AVEA), la ONGD Villa Nueva y las diferentes iniciativas deportivas, culturales y pastorales promovidas por la comunidad educativa.

Estas entidades enriquecen la vida colegial, fortalecen el sentido de pertenencia y contribuyen al desarrollo de actividades formativas, solidarias, culturales y recreativas que complementan la educación integral del alumnado.

Una comunidad educativa abierta al mundo

La colaboración con todas estas instituciones permite al Colegio Santo Tomás de Villanueva desarrollar una educación abierta al entorno, comprometida con la realidad social y profundamente arraigada en los valores del Evangelio y de la tradición educativa agustiniana.

La sinergia institucional se convierte así en una herramienta fundamental para enriquecer el Proyecto Educativo, fortalecer la identidad del Centro y ofrecer al alumnado una formación integral que le prepare para participar activamente en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y humana.

10. DISPOSICIÓN FINAL

COMPROMISO EDUCATIVO Y VIGENCIA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

El presente Proyecto Educativo del Centro constituye el marco de referencia que orienta la vida, la identidad y la acción educativa del Colegio Santo Tomás de Villanueva. A través de él se expresa la misión evangelizadora y educativa de la comunidad agustiniana, así como el compromiso permanente del Centro con la formación integral de la persona, la excelencia educativa, la innovación pedagógica, la inclusión y el servicio a la sociedad.

Este Proyecto Educativo nace de la tradición educativa de la Escuela Agustiniana y de la experiencia acumulada por nuestra comunidad educativa a lo largo de su historia, pero mira al futuro con voluntad de renovación, mejora continua y adaptación a las necesidades de cada época.

Su desarrollo requiere la participación activa y corresponsable de todos los miembros de la comunidad educativa: titularidad, profesorado, alumnado, familias, personal de administración y servicios, antiguos alumnos y entidades colaboradoras.

El Colegio Santo Tomás de Villanueva reafirma su compromiso de educar personas competentes académicamente, maduras humanamente, comprometidas socialmente y abiertas a la trascendencia, capaces de construir su proyecto de vida desde los valores de la verdad, la interioridad, la libertad responsable, la amistad, la comunidad, la justicia y la solidaridad, inspirados en la espiritualidad agustiniana.

Con este Proyecto Educativo, nuestro Colegio renueva su voluntad de seguir siendo una comunidad educativa cristiana abierta al diálogo, al conocimiento, a la innovación y al servicio, comprometida con la formación de ciudadanos capaces de afrontar los desafíos del presente y contribuir a la construcción de una sociedad más humana, fraterna y esperanzadora.

El presente Proyecto Educativo tendrá carácter institucional y permanecerá vigente hasta su revisión o actualización por parte de la Titularidad del Centro, de acuerdo con la evolución de la normativa educativa, las necesidades de la comunidad educativa y los objetivos estratégicos del Colegio.

*"Tarde te amé, hermosura tan antigua y tan nueva, tarde te amé."
San Agustín*

Que el espíritu de búsqueda constante de la verdad, característico de San Agustín, continúe inspirando la misión educativa de nuestro Colegio y el crecimiento personal y académico de todos los que forman parte de esta comunidad educativa.